

Santiago, 18 de mayo de 2023

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica celebración de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes
Fondo de Inversión HMC PNTN.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL del “*Fondo de Inversión HMC PNTN*” (en adelante, el “Fondo”), lo siguiente:

1. En Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con fecha 17 de mayo del presente año, se aprobaron, entre otras, las siguientes materias:
 - (i) La cuenta anual del Fondo y sus estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2022;
 - (ii) Se eligieron como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2023 a los señores Andrés Kern Bascuñán, José Vial Cruz y Sergio Quintana Urioste, fijando su presupuesto gastos y remuneración;
 - (iii) Se designó a PKF como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2023; y
 - (iv) Se designó como perito o valorizador independiente para valorizar las inversiones del Fondo para el ejercicio 2023 a la firma Analytics Labs y Pivot.
2. En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo celebrada también con fecha 17 de mayo del presente año, se aprobó la disminución de capital en el Fondo por hasta el 100% de las cuotas suscritas y pagadas y/o el 100% del valor cuota de éstas, en los términos del reglamento interno.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Ricardo Mogrovejo Morón
Gerente General
HMC S.A. Administradora General de Fondos